

**ACTA DE LA 3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA CON MOTIVO DE LA APROBACIÓN DEL
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.**

Siendo doce horas, con cuarenta y nueve minutos del día veinte de diciembre del año dos mil veinticuatro, en la sala adjunta al Balcón Bicentenario ubicada en el Mezzanine del edificio principal de la Alcaldía de Benito Juárez, en Avenida Municipio Libre esquina con Avenida División del Norte, Colonia Santa Cruz Atoyac, se reunieron para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria, las y los ciudadanos concejales: **Paula Bueno Nava, Cesar Cruz Pérez, Alfonso Flores Durón y Enciso, Samara Melina Martínez Espejo, Edgar Emilio Pereyra Ramírez, Maribel Ramírez Zúñiga, Sofía María Vélez Reynoso, Carla Esperanza Castillo Camarillo, Brenda Meritxell García Romero, Odet Mariana Rivera Pineda, Mauricio Yoav Rosas Reyes y Hugo Torres Zumaya;** y el **Presidente del Concejo, el Titular de la Alcaldía de Benito Juárez el licenciado Luis Alberto Mendoza Acevedo,** bajo la siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia de las y los Concejales -----
- II. Declaración de Quórum legal -----
- III. Aprobación del Orden Del Día -----
- IV. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión anterior. -----
- V. Asuntos para deliberación del Concejo.
 - Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía Benito Juárez para el Ejercicio Fiscal 2025.
- VI. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el Presidente del Concejo informó que con número de oficio ABJ/CBJ.ST/0145.N.A /2024 y con fundamento en el Artículo 16, Fracción II. Bis del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez vigente, designó al Concejale Edgar Emilio Pereyra Ramírez como primer Secretario Auxiliar, para que lo asista en la conducción de las sesiones de este Concejo. **(Anexo 1)**

PRIMERO. El Secretario Auxiliar, Concejale Edgar Emilio Pereyra Ramírez, informó que derivado del registro de firmas de las y los concejales, se encontraron presentes 12 concejales y el Presidente del Concejo, Licenciado Luis Alberto Mendoza Acevedo. -----

SEGUNDO. Por lo anterior se declaró el Quórum legal para desarrollar los trabajos correspondientes a la Tercera Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez. -----

TERCERO. Aprobación del Orden del Día. El Secretario Auxiliar, Concejale Edgar Emilio Pereyra Ramírez, informó que el Orden del Día fue distribuido en la convocatoria de la sesión y preguntó a las y los concejales si existe algún punto que discutir, al no haber puntos que discutir se procedió a la votación. En votación económica y por unanimidad se aprobó el Orden del Día. -----

CUARTO: Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior. El Secretario Auxiliar, Concejale Edgar Emilio Pereyra Ramírez informó al pleno, que toda vez que la sesión anterior se llevó a cabo hace unos momentos, el acta se aprobará en la siguiente sesión del Concejo. -----

--**QUINTO**. En el QUINTO punto del Orden del Día, Asuntos para la deliberación del Concejo: discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía Benito Juárez para el Ejercicio Fiscal 2025, el Secretario Auxiliar, Concejal Edgar Emilio Pereyra Ramírez, informó que dicho Proyecto se remitió, para su conocimiento por correo electrónico, y presentó al Director General de Administración y Finanzas, licenciado Gerardo Clara Moctezuma; al Subdirector de Programación y Presupuesto, licenciado Ángel Roberto Silva; al Subdirector de Recursos Financieros, licenciado Daniel Alberto Pastrana Neria; y a la JUD de Control Presupuestal, licenciada Karina Velázquez Ruelas quienes expusieron la integración del presupuesto 2025. -----
El Director General de Administración y Finanzas, licenciado Gerardo Clara Moctezuma, manifestó que el anteproyecto de presupuesto se trabajó en base al techo presupuestal que emitió la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la CDMX, y a los objetivos y metas de la Alcaldía Benito Juárez, con un aumento en el capítulo 1000 para beneficiar a los trabajadores de la Alcaldía; otro aumento en la partida 6000 para inversión pública; y, capítulo 7000 para la línea de laudos. -----
En su intervención el Subdirector de Programación y Presupuesto, licenciado Ángel Roberto Silva explicó que los cambios obedecieron a que el presupuesto se presentó de manera compensada porque el recurso se asignó de manera total y después se adecuará de manera específica. -----
Una vez expuesta la información el Secretario Auxiliar, Concejal Edgar Emilio Pereyra Ramírez abrió la ronda de preguntas y comentarios del Proyecto de Presupuesto de la Alcaldía: -----
La Concejala Sofía María Vélez Reynoso manifestó que los conceptos son muy generales y no pueden darse cuenta de en qué se va a invertir el recurso público de la Alcaldía y preguntó si se les entregará algo más detallado y cuándo. -----
La Concejala Carla Esperanza Castillo Camarillo, manifestó que requiere saber en el rubro de los programas sociales, cuántos, son y a quienes beneficiarán; en el rubro de los mercados, cómo se elegirán los mercados y cuál será la intervención que se hará. -----
La Concejala Maribel Ramírez Zúñiga indicó que no es posible revisar a detalle la información y preguntó que cuál será el programa estratégico en el que se invertirá el dinero. -----
La Concejala Brenda Meritxell García Romero preguntó qué escuelas serán beneficiadas. -----
El Concejal Mauricio Yoav Rosas Reyes preguntó acerca del decremento del capítulo 3000 y cómo pueden solicitar las escuelas el apoyo. -----
El Subdirector de Programación y Presupuesto, licenciado Ángel Roberto Silva dio respuesta a las preguntas que hicieron las y los concejales: y dijo que no se entregó de forma detallada porque el presupuesto lo termino de elaborar en la madrugada porque estaban esperando la información de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la CDMX. En el rubro de los programas sociales, se va a dar continuidad a los que ya existen. En la obra pública está orientado a infraestructura urbana, edificios públicos parques y mercados, en los cuales se está espera de que SEDECO informe de los recursos que les van a complementar y, por último en vialidades. -----
Agregó que no hay subejercicio, el decremento del capítulo 5000 el presupuesto se presentó de manera general, y dijo que el presupuesto es flexible y que se harán las adecuaciones pertinentes. La información de las escuelas que se beneficiarán todavía no los tienen ni las características para entrar al programa. -----
La Concejala Carla Esperanza Castillo Camarillo preguntó si está considerado el tema del deportivo Benito Juárez. -----
El Subdirector de Recursos Financieros, licenciado Daniel Alberto Pastrana Neria, informó que el deportivo Benito Juárez tiene una recaudación anual de 13 millones de pesos y están esperando los dictámenes de Protección Civil, los seguros del Gobierno de la Ciudad de México y los informes del área de obras para saber qué tipo de reparaciones requiere el inmueble, y saber si se utilizarán

recursos fiscales o los recursos autogenerados, agregó que la prioridad es el pago del personal de honorarios -----

El Secretario Auxiliar, Concejal Edgar Emilio Pereyra Ramírez, abrió la roda de discusión de Anteproyecto de Presupuesto para intervenir en contra se anotaron los concejales Hugo Torres Zumaya y Alfonso Flores Durón y Enciso, en las intervenciones a favor las y los concejales Maribel Ramírez Zúñiga y Mauricio Yoav Rosas Reyes. -----

En su intervención la concejala Maribel Ramírez Zúñiga mencionó que el tiempo es apremiante y pidió que se cumpla con la revisión de los programas en los cuales se va a invertir el recurso y revisar las reglas de operación de dichos programas en particular parques y escuelas. -----

El concejal Hugo Torres Zumaya mencionó que no se puede votar por un presupuesto que no está pormenorizado ya que es el día más importante por los que las personas les dieron el voto, es la información que les preguntan, en qué se está invirtiendo el dinero. -----

El concejal Mauricio Yoav Rosas Reyes celebró que se haya incrementado el capítulo 1000 para que los trabajadores tengan mejores remuneraciones así como el proyecto de inversión a las escuelas para mejorar las condiciones. -----

El concejal Alfonso Flores Durón y Enciso indicó que la principal función de los concejales es la aprobación del presupuesto de la Alcaldía y que se requiere un presupuesto detallado para saber en qué se invertirá. -----

El Secretario Auxiliar, Concejal Edgar Emilio Pereyra Ramírez preguntó al pleno si el asunto estaba suficientemente discutido, por unanimidad se consideró suficientemente discutido. -----

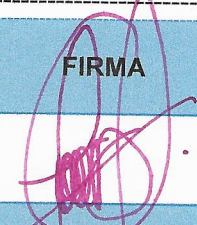


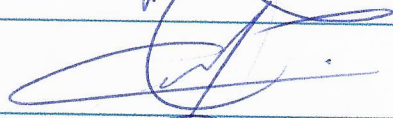





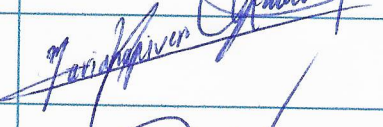
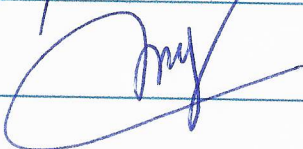


El Secretario Auxiliar, Concejal Edgar Emilio Pereyra Ramírez, procedió a la votación nominal para aprobación Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía Benito Juárez para el Ejercicio Fiscal 2025:

PAULA BUENO NAVA	A FAVOR
CARLA ESPERANZA CASTILLO CAMARILLO	A FAVOR
CESAR CRUZ PÉREZ	A FAVOR
ALFONSO FLORES DURÓN Y ENCISO	EN CONTRA
BRENDA MERITXELL GARCÍA ROMERO	A FAVOR
SAMARA MELINA MARTÍNEZ ESPEJO	A FAVOR
EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ	A FAVOR
MARIBEL RAMÍREZ ZÚÑIGA	A FAVOR
ODET MARIANA RIVERA PINEDA	A FAVOR
MAURICIO YOAV ROSAS REYES	A FAVOR
HUGO TORRES ZUMAYA	EN CONTRA
SOFÍA MARÍA VÉLEZ REYNOSO	EN CONTRA
LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO	A FAVOR

El Secretario Auxiliar, Concejal Edgar Emilio Pereyra Ramírez, informó que con 10 votos a favor y 3 en contra se aprobó el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía Benito Juárez para el Ejercicio Fiscal 2025. -----

--SEXTO. El Presidente del Concejo de la Alcaldía, Licenciado Luis Alberto Mendoza Acevedo, señaló que no habiendo otro asunto que tratar dio por terminada la Tercera Sesión Extraordinaria siendo las trece horas con diecinueve minutos de este mismo día y año, procediendo a levantar la sesión, por lo que se levanta la presente acta en términos de lo que establece el artículo noventa y dos de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y agregándose un ejemplar con sus firmas autógrafas en el libro de actas

correspondiente para tal efecto con el folio EBJ-003-2024. -----

PRESIDENTE DEL CONCEJO Y ALCALDE EN BENITO JUÁREZ	FIRMA
LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO	
CONCEJALAS Y CONCEJALES	FIRMA
PAULA BUENO NAVA	
CARLA ESPERANZA CASTILLO CAMARILLO	
CESAR CRUZ PÉREZ	
ALFONSO FLORES DURÓN Y ENCISO	
BRENDA MERITXELL GARCÍA ROMERO	
SAMARA MELINA MARTÍNEZ ESPEJO	
EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ	
MARIBEL RAMÍREZ ZÚÑIGA	
ODET MARIANA RIVERA PINEDA	
MAURICIO YOAV ROSAS REYES	
HUGO TORRES ZUMAYA	
SOFÍA MARÍA VÉLEZ REYNOSO	

ESTA HOJA DE FIRMAS ES PARTE DEL ACTA DE LA 3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA CON MOTIVO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. NÚMERO DE FOLIO EBJ- 003-2024. -----